

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

2 0 1 7 - 2 0 2 3

**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS**

¡Fuerte,
Coahuila) **es!**



**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MAGICOS**

¡Fuerte,
Coahuila **es!**

**Gobierno
del Estado**



Coahuila
de Zaragoza

**PROGRAMA
ESTATAL DE
TURISMO Y
DESARROLLO
DE PUEBLOS
MÁGICOS**

2017 - 2023

**Gobierno
del Estado**



Coahuila
de Zaragoza

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

La Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos
y la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo coordinaron la integración,
diseño e impresión de este documento.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México
Febrero de 2020

www.coahuila.gob.mx

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS



CONTENIDO

➤	PRESENTACIÓN	PÁGINA	6	➤	MARCO JURÍDICO	PÁGINA	10
---	---------------------	--------	----------	---	-----------------------	--------	-----------

➤	1. DIAGNÓSTICO	PÁG 13
➤	2. VISIÓN Y MISIÓN	PÁG 39
➤	3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	PÁG 43

3.1.	Oferta Turística
3.2.	Competitividad del Sector Turístico
3.3.	Promoción Turística del Destino
3.4.	Infraestructura Turística
3.5.	Atracción de Turistas al Estado
3.6.	Inversión Pública y Privada
3.7.	Comercialización de los Productos Turísticos
3.8.	Turismo responsable
3.9.	Pueblos Mágicos

➤	4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	PÁG 53
	4.1	Indicadores



PRESENTACIÓN



El turismo es un sector importante para el fortalecimiento y diversificación económica, que permite mejorar los niveles de bienestar para la sociedad con empleo, mayores ingresos y por ende desarrollo para la sociedad. Esta actividad ha tenido un crecimiento significativo y constituye una parte importante en la economía del país.

En nuestro Estado, el turismo tiene un enorme potencial de crecimiento gracias a la variedad de sitios, recursos naturales e infraestructura con los que cuenta. Sólo por mencionar que Coahuila es el estado del norte del país con mayor número de pueblos mágicos, al contar con siete. Además, en nuestra entidad existen zonas paleontológicas únicas de México, infraestructura de primer mundo, calidad en los servicios y productos comerciales reconocidos a nivel internacional, que hacen de nuestro estado un destino turístico atractivo.

El presente Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, recopila las necesidades detectadas a través de las mesas de consulta ciudadana llevadas a cabo durante el proceso de integración del Plan Estatal de De-

sarrollo 2017 - 2023. De igual forma integra un diagnóstico en el que se identificaron las principales fortalezas en materia turística y las problemáticas a las que se enfrenta esta actividad. Además, se integran los objetivos y líneas de acción que contribuyen al fortalecimiento del sector, asimismo se incorporan los indicadores de medición que habrán de ser observados a fin de evaluar la efectividad de las acciones a implementar.

Es necesario continuar con el fortalecimiento de la cadena de valor para poder consolidar a Coahuila como el destino turístico más importante del norte del país.

Con un turismo, fortalecido y coordinado, ¡Fuerte Coahuila es!



Miguel Ángel Riquelme Solís

Gobernador Constitucional del Estado
de Coahuila de Zaragoza





MARCO JURÍDICO



El presente programa sustenta su contenido de acuerdo con lo establecido en los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Planeación
- Ley General de Turismo
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Turismo para el Estado de Coahuila de Zaragoza



1.



PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS



Diagnóstico

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO

En los últimos años el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, por lo que se ha convertido en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. Además, el turismo guarda una estrecha relación con el desarrollo de las comunidades, por lo que ha sido un motor clave del progreso económico.

Actualmente la actividad turística aporta nueve de cada 100 pesos producidos por la economía mexicana. De acuerdo con un estudio realizado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el

TABLA 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO TURÍSTICO NACIONAL, BASE 2013	
Porcentaje y variación anual Valores corrientes	
CONCEPTO	2017
Participación del PIB turístico	8.7
COMPOSICIÓN DEL PIB TURÍSTICO	
Total	100
Transporte de pasajeros	19.3
Restaurantes, bares y centros nocturnos	15.3
Alojamiento	28.3
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	0.8
Bienes y artesanías	10.6
Comercio	7.8
Servicios culturales	1
Servicios deportivos y recreativos	1.1
Otros	15.8

Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México.

turismo en el país se encuentra dentro de los sectores que más genera aportaciones al producto interno bruto (PIB). En 2016 se generaron más de 166 mil millones de dólares con esta actividad, colocando al turismo como un sector muy importante dentro de la economía del país.

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dentro de la Cuenta Satélite del Turismo de México 2018, el 8.7% del PIB del país fue generado por la actividad de esta industria. (Tabla 1) El Producto Interno Bruto Turístico (PIBT), presentó un crecimiento del 2.9% respecto al año 2016, superando al incremento total de la economía en el país.

Durante 2017 las actividades relacionadas con el turismo reportaron alrededor de 2.3 millones de empleos remunerados, lo que significó el 5.9% del total de la ocupación remunerada del país.

La formación bruta de capital fijo relacionada con la actividad turística participó con el 3.5% de la inversión fija de la economía en 2017, al situarse en 167 mil millones de pesos.

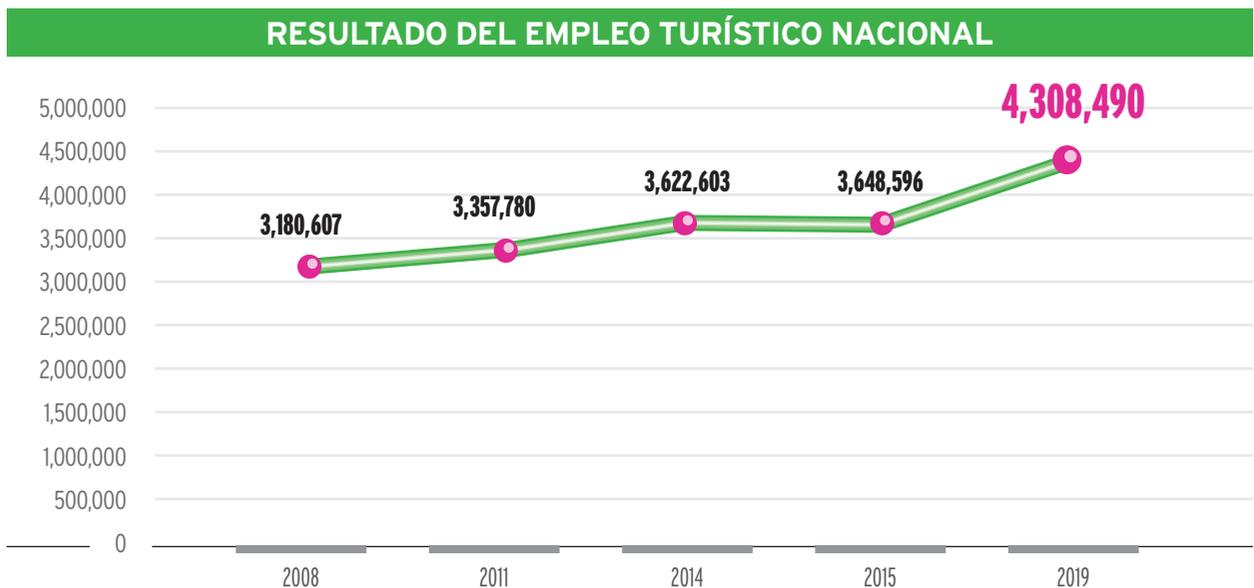
TURISMO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS

El turismo, además de ser una fuente detonadora de la economía, es una de las principales fuentes de empleo a nivel mundial. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), 1 de cada 11 empleos en el mundo está relacionado con la actividad turística. La OMT estima que por cada puesto de trabajo directo generado en el sector turístico se crean alrededor de 1.5 empleos adicionales o indirectos.

De igual forma la OCDE, en su reporte titulado “Apoyando la creación de empleos de calidad en el turismo” indica que el turismo genera un mayor número de empleos en comparación con otras industrias al ser altamente intensivo en mano de obra.

Para el año 2019, según datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) la industria del turismo generó más de 4.3 millones de empleos a nivel nacional. (Gráfica 1)

GRÁFICA 1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

El turismo es uno de los sectores más incluyentes, pues brinda acceso a mujeres y jóvenes para integrarse a la fuerza laboral, permitiéndoles que adquieran experiencia y habilidades que les brinden la oportunidad de escalar por la cadena de valor y acceder a mejores condiciones salariales. El 21% del mercado laboral en este sector se cubre con jóvenes de entre 15 y 24 años, siendo las mujeres las que ocupan el 60% de las oportunidades laborales, esto dentro de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

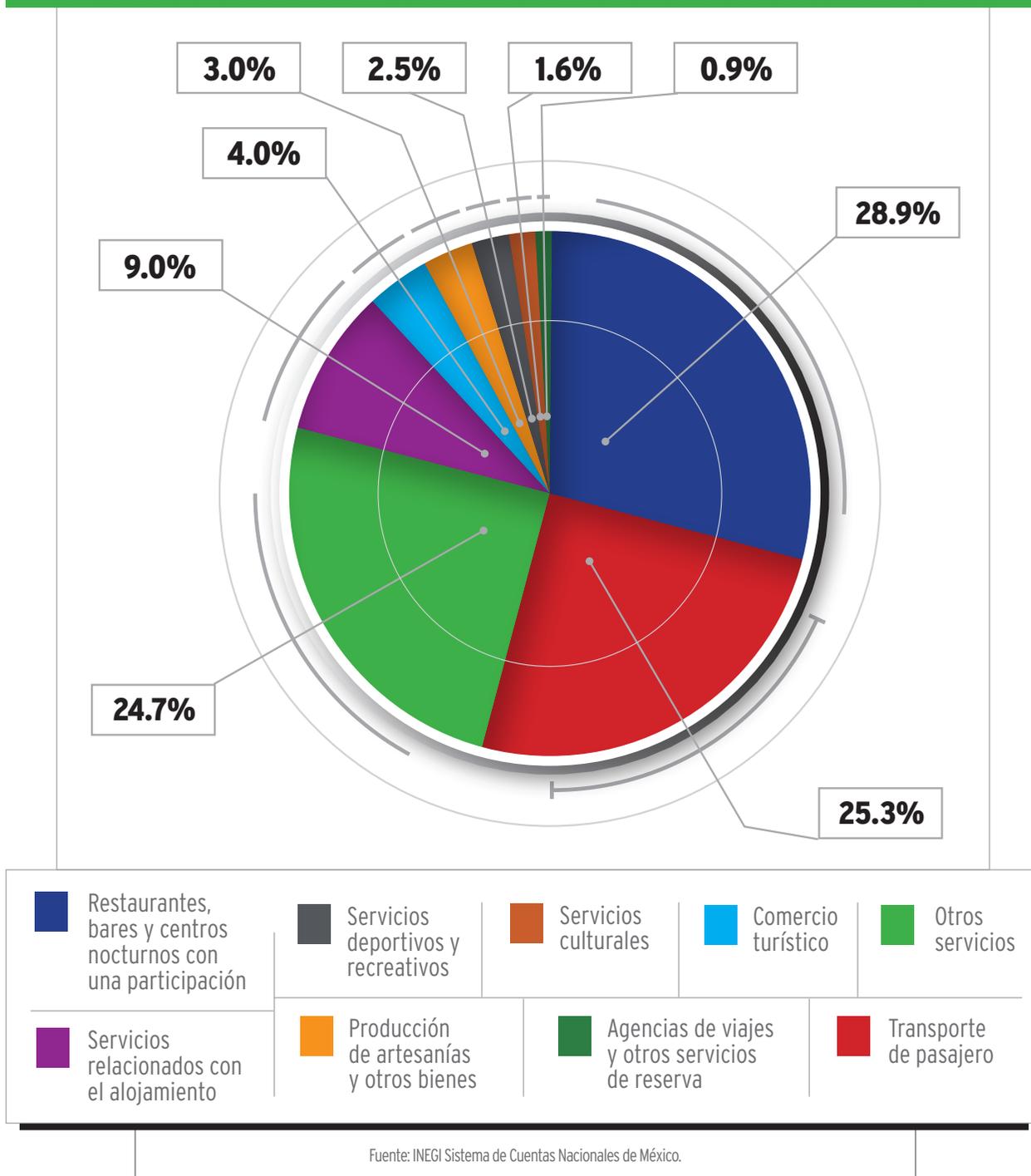
En México, según datos publicados por el INEGI, en el año 2016 de los 2.3 millones de empleos generados por este sector, el 40.6 por ciento fueron para mujeres y el resto para hombres. Asimismo, y de acuerdo al observatorio laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el año 2016, el turismo es el primer empleador de jóvenes y el segundo de mujeres. El observatorio menciona que seis de cada 100 puestos de trabajo son generados por el turismo en el país.

La mayor aportación de empleos dentro del sector se observó en los servicios de restaurantes, bares y centros nocturnos con una participación de 28.9%; los de transporte de pasajeros con 25.3% y en los "otros servicios" con 24.7%; les siguieron los servicios relacionados con el alojamiento con una colaboración de 9%; el comercio turístico 4%; la producción de artesanías y otros bienes 3%; los servicios deportivos y recreativos 2.5%; los servicios culturales 1.6%, y las agencias de viajes y otros servicios de reserva el 0.9% complementario. (Gráfica 2)

Para Coahuila, el turismo se ha convertido en una actividad que permite fortalecer y diversificar la economía del estado. Tan solo en el año 2019, se generó una inversión privada para la amplia-

GRÁFICA 2

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS DENTRO DEL SECTOR TURÍSTICO MEXICANO



ción en infraestructura hotelera por más de 1,200 millones de pesos, la cual comprometió la generación de 2,500 empleos directos, sin considerar los empleos generados en las 505 unidades de hospedaje que se encuentran en operación, así como los más de

2,800 establecimientos de alimentos y bebidas, las 105 agencias de viajes, entre otros.

Asimismo, son importantes también los atractivos turísticos en el estado, como lo son los museos, vitivinícolas, balnearios, parques temáticos, así como todos aquellos que por su naturaleza son susceptibles de ser comercializados turísticamente y que para este fin requieren de la contratación de personal, lo cual implica un crecimiento en la oferta laboral en el estado.

SEGMENTOS OBJETIVO DE ATRACCIÓN

Según la OCDE, fomentar el turismo interno o doméstico, servirá para potenciar el desarrollo regional y las economías locales. En el caso de nuestro país, esta clase de turismo aporta 88 de cada 100 pesos que gastan los turistas en México.

Los estados que son considerados como los principales emisores de turistas domésticos en nuestro país son Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León. Por ello una de las estrategias que debemos establecer, es la atracción de los turistas que se desprenden de estos estados considerados como los principales emisores y los cuales representan el 76.3% de la derrama económica del turismo en el país.

Otro segmento importante y el cual deberá de ser tomado en cuenta dentro de la estrategia dirigida a la atracción de turistas, es el que genera el denominado turismo fronterizo ya que representa el 16.3% de la derrama económica.

En el año 2016, de acuerdo a DATATUR, México recibió 9.9 millones de turistas fronterizos, Este tipo de turismo es el determinado como aquellos visitantes fronterizos que cruzaron por horas,



como excursionistas y no se hospedaron en ningún hotel. Este tipo de turistas gastan en promedio 35.8 dólares, además, aporta el 70% del ingreso en la frontera norte, de allí que se convierte en un mercado importante para el estado, y el cual debe de seguirse estimulando con grandes proyectos en los municipios colindantes con la frontera. Según la proyección del Consejo Mundial de Viajes y Turismo para el 2019 México recibió más de 43 millones de turistas extranjeros, los cuales representan un ingreso al país de 23 mil 600 millones de dólares y que impactarán en sectores importantes del turismo, como lo es el de visitantes fronterizos, los cuales representaron 17.4 millones de turistas.

El turismo fronterizo representa un gran valor para el estado, de allí que se debe de centrar importantes esfuerzos del Gobierno en fortalecer aún más la oferta turística como en el caso de instalaciones de hospedaje, las cuales suman a la fecha 503 hoteles y 14,684 cuartos, lo que significa una cuota del 10% de la oferta total de la Frontera Norte. (Tabla 2)

La Secretaría de Turismo Federal indicó que más del 40% de las habitaciones que se ofrecen al visitante en el Estado, se encuentran en un rango que va de tres a cinco estrellas.

TABLA 2

OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA FRONTERA NORTE A 2017						
Estados	Establecimientos de Hotel	Número de Cuartos	Restaurantes y Cafeterías	Bares, Centros Nocturnos, otros	Guías de Turistas	Arrendadoras de Autos
Total Nacional	3,899	153,544	17,357	4,158	446	368
Baja California	678	28,043	1,930	409	5	68
Coahuila	503	14,684	2,363	460	33	52
Chihuahua	674	21,141	5,528	1,508	8	29
Nuevo León	355	18,923	3,026	721	104	106
Sonora	540	22,993	1,204	241	26	40
Tamaulipas	683	26,818	1,332	369	108	31

FUENTE: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Busqueda.aspx?k=OFERTA%20DE%20SERVICIOS%20TURISTICOS%20FRONTERA%20NORTE>

En el índice de ocupación hotelera de las entidades de la frontera norte del país, Coahuila se ubica en tercer lugar con un 50.4% respecto al primer lugar Baja California con 57.0%.

Por otra parte y siguiendo la naturaleza de nuestro destino el cual es un receptor natural de turismo de negocios, lo cual fortalece la demanda de hospedaje y crea una necesidad en la construcción hotelera de mayor calidad turística a la hasta ahora alcanzada, es que debemos continuar impulsando el potencial de inversión privada para la construcción de mayor infraestructura hotelera.

México se encuentra entre los 25 países más importantes en la industria de reuniones. Este tipo de turismo reporta un retorno de 4 y 6 veces más que los turistas convencionales y representa el 4% del turismo del país. Los últimos datos recabados por estudios realizados por la Secretaría de Turismo Federal, indican que este segmento de la actividad turística genera más de 1 millón de empleos y ocupa 29 millones de cuartos noche al año, lo que representa el 21% de los cuartos noche ocupados en todo México. Un turista de reuniones gasta 53% más que un turista de placer, además en el turismo de reuniones el 48% del gasto se aplica en servicios turísticos directos. En el continente americano, México actualmente ocupa la 5ª posición con 171 eventos internacionales y se cuentan con 200 instalaciones que le pueden dar servicio a las necesidades de este tipo de turismo, es por ello que la estrategia en este sentido será la de fortalecer el segmento del turismo de reuniones a través de la construcción de recintos feriales importantes que nos permitan atraer el mayor porcentaje de viajeros de congresos y convenciones, ya que a nivel nacional este tipo de turismo representa el 1.5% del PIB nacional.

En el Estado se cuenta con el Centro de Convenciones de Torreón, el cual permite posicionarnos dentro de los 53 destinos exclusivos a nivel nacional que cuentan con la infraestructura necesaria para la atracción de este segmento turístico.

En los últimos años, han sido importantes los esfuerzos en fortalecer los atractivos turísticos y la riqueza natural con la que se cuenta como entidad; asimismo, el fortalecer de manera continua a la cadena de valor turística estatal a través de la atracción de inversiones públicas y privadas, capacitación, mejora en la infraestructura turística, comercialización y diversificación, así como la promoción de los sectores más fortalecidos, será lo que nos permita la atracción de nuevos segmentos turísticos.

PRODUCTOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO

La fortaleza de cada destino turístico se basa de manera principal en la riqueza y diversidad de productos y atractivos que tenga la capacidad de ofertar al mercado turístico nacional e internacional. Coahuila se distingue por una diversidad que abarca la riqueza paleontología, cultural, histórica, gastronómica, vitivinícola, la cual puede ser encontrada dentro de los 7 Pueblos Mágicos, así como a lo largo y ancho de todo el Estado.

1. Vinos de Coahuila

En el 2014 se constituyó la Asociación de Vinos de Coahuila PROVICO, A.C., teniendo como principal acción la creación de la marca "Vinos de Coahuila".

Actualmente la PROVICO A.C., cuenta con 22 socios, más de



1,000 hectáreas de las cuales 650 se encuentran en producción de vid, distribuidas en 22 viñedos y 16 bodegas, permitiendo con ello una producción anual promedio de 4 millones de botellas con 100 etiquetas, aportando el 8.5% a la producción del país.

De igual forma con la creación de la marca “Vinos de Coahuila”, de 30 etiquetas que existían en 2014 pasó actualmente a 100 etiquetas de calidad reconocida nacional e internacionalmente. Sabemos que es importante seguir impulsando de manera coordinada esta marca ya posicionada a nivel global, para continuar atrayendo a la entidad un segmento creciente y especializado del turismo.

2. Riqueza Paleontológica

La riqueza paleontológica de Coahuila es una de las fortalezas de la entidad al contar con uno de los acervos más completos del país. Ejemplo de ello, es el museo de historia natural más importante de Latinoamérica, el Museo del Desierto, el cual resguarda una colección muy importante de fósiles, cada año recibe a más de 300 mil personas, además, el museo es líder en investigación de los desiertos. Existen también municipios como General Cepeda en el que se encuentran hallazgos de la presencia del hombre desde hace más de 20 mil años y de dinosaurios de hace más de 70 millones de años. Gracias a este municipio, México ocupa el décimo lugar a nivel mundial por la gran cantidad de hallazgos y vestigios paleontológicos y a Coahuila se le reconoce como el estado con mayor cantidad de fósiles descubiertos.

En el año 2014 se firmó el Decreto Estatal Coahuila, Tierra de Dinosaurios, y en 2018, se anunció el Decreto Presidencial como la Primera Zona Paleontológica del país en el ejido Rincón Colorado.

Estas acciones propician la apertura del primer sitio paleontológico adaptado en el país, el cual ofrece un viaje al pasado y donde se observan las orillas del antiguo mar interior de Norteamérica, cuyas señales permanecen en el desierto, en las rocas y canteras ricas en fósiles marinos, en plantas, insectos, peces, tortugas, cocodrilos y tiburones, así como los vestigios de hadrosaurios. De igual forma los ejidos como Porvenir de Jalpa y Narigua, tienen historias propias que contar, por ello, es importante fortalecer la infraestructura de los lugares de sitio que permitan ofrecer al turista una experiencia agradable, así como impulsar a Coahuila dentro de los mejores destinos con oferta paleontológica del país.

3. Pueblos Mágicos

Un Pueblo Mágico se define como aquella localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

Coahuila se caracteriza por contar con la mayor cantidad de comunidades con el título del programa de Pueblos Mágicos del norte del país, actualmente existen 7 Pueblos Mágicos en municipios del estado con características culturales, históricas y especiales propias los pueblos con esta denominación. (Tabla 3)

TABLA 3

AÑOS DE LOS NOMBRAMIENTOS COMO PUEBLO MÁGICO OBTENIDOS POR COAHUILA			
2005	2012	2015	2018
• Parras de la Fuente	• Cuatro Ciénegas • Arteaga • Viesca	• Candela • Guerrero	• Melchor Múzquiz

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila

Pueblo Mágico de Arteaga

Este Pueblo Mágico cuenta con recursos naturales de bosque y montaña que son aprovechados principalmente por el turismo de aventura, ecoturismo y turismo rural.

Resalta la riqueza cultural, histórica, sus costumbres, tradiciones, infraestructura urbana, y gastronomía; cuenta con servicios básicos, urbanos, conectividad, principalmente con la capital del Estado y una alta demanda de turismo cuya tendencia ha ido en incremento.

Los turistas o visitantes que recibe este destino en su mayoría son de origen nacionales, principalmente del estado de Nuevo León, pero sobre todo locales, proveniente de Saltillo y municipios aledaños.

En 2019 este municipio recibió más de 73,379 turistas, de los cuales 12,474 fueron extranjeros y el resto nacional y regional. Este pueblo mágico presentó una ocupación del 56% durante los periodos vacacionales y fines de semana. Cuenta con una capacidad instalada de 166 habitaciones, 22 establecimientos de alimentos y bebidas a través de los cuales se satisfacen las necesidades de los visitantes.

Este Pueblo Mágico, cuenta con accesibilidad, seguridad, rutas temáticas, servicios básicos al turista, infraestructura turística, sanitaria, buena conectividad, red de telefonía e internet, un campus universitario, así como recursos paleontológicos, presencia de especies endémicas, existencia de cuerpos de agua, diversidad en su clima, flora y fauna lo cual permite ofrecer un destino turístico de gran valor.

Por ello, es importante la implementación de una estrate-



gia integral dirigida al incremento en los servicios de hospedaje, a la infraestructura turística existente y al desarrollo de nuevos productos y rutas turísticas, así como a una permanente promoción en ferias, exposiciones y campañas publicitarias a través de medios ordinarios y digitales, que permitirán la atracción de nuevos visitantes y segmentos como el ecoturismo, turismo de aventura, cultural, gastronómico y de reuniones y convenciones.

Pueblo Mágico de Candela

Candela recibió el nombramiento de Pueblo Mágico en el año de 2015, y ha logrado conservar y poner en valor su herencia histórica, cultural y natural. Es un pueblo que tiene atractivos históricos, deportivos, cinegéticos, de bienestar y SPA, así como recursos naturales hídricos y termales; especies de flora y fauna, sierras, microclimas de bosques y montaña, grutas y cuevas que albergan grandes cantidades de murciélagos y veneros subterráneos que son aprovechados por el ecoturismo, el turismo de aventura, científico, de bienestar y balnearios.

Este pueblo mágico en el año 2019 registró una actividad de 6,524 turistas, en su totalidad de origen nacional y 28,964 excursionistas, provenientes de municipios colindantes como Monclova, Frontera, Castaños y estados como el de Nuevo Laredo y Tamaulipas.

Candela ofrece al turista una imagen urbana pintoresca, ha respetado con el paso del tiempo las condiciones y materiales marcados desde su fundación en sus fachadas, edificios públicos, además de contar con un ambiente de se-

guridad y tranquilidad que permite al visitante disfrutar de días de descanso. Su oferta turística se basa principalmente en atractivos naturales como lo son ríos, sierras, aguas termales, ranchos cinegéticos, otra fortaleza importante es la cercanía con la ciudad de Monclova a través de la cual se cubre la carencia de servicios de alimentación y hospedaje que pudiera ser limitado dentro de la cabecera municipal de Candela.

Una estrategia importante a desarrollar será aquella dirigida a la cultura turística la cual concientice a los habitantes y empresarios del municipio y la región de la importancia del turismo como actividad generadora de empleos y motor diversificador de la economía, de igual forma, la creación de rutas y paquetes atractivos, así como la mejora continua de la infraestructura turística básica dentro de los atractivos que se ofertan como turísticos, y una fortalecida campaña dirigida a la iniciativa privada a fin de motivar la inversión que permita detonar la creación de más servicios de hospedaje y alimentos.

Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas

El municipio de Cuatro Ciénegas, es reconocido internacionalmente, gracias a la existencia de pozas de agua cristalina, en las que habitan especies marítimas únicas en el mundo; El Valle de Cuatro Ciénegas, emergió del mar hace millones de años, el agua sobrevivió hasta nuestros días, formando un complejo sistema de pozas, ríos subterráneos, manantiales, lagos y ciénegas.

Entre las 70 especies endémicas que existen en el Valle

de Cuatro Ciénegas se encuentran: la lagartija dorada, diversos tipos de mojarra, la tortuga de concha blanca y la tortuga acuática bisagra. En 2006, Cuatro Ciénegas fue reconocido como una de las 507 reservas de la biósfera por la UNESCO.

La importancia de sus recursos naturales e históricos, llevaron a este municipio a recibir la denominación de Pueblo Mágico en el año 2012 y desde entonces se ha posicionado como un destino de interés científico y proveedor de experiencias únicas para los turistas que lo visitan.

Para el año 2019 se registró una afluencia de 126,932 turistas hospedados, en su mayoría de origen nacional y regional y alrededor de 51,000 excursionistas, cuyos principales destinos emisores internos son Piedras Negras, Monclova, Saltillo, Torreón, y los externos, Nuevo León, Durango y demás destinos que se encuentran al sur poniente del país.

Cuenta con 17 hoteles a través de los cuales se ofrecen 256 cuartos, y 22 establecimientos de alimentos y bebidas, complementando los atractivos turísticos con servicios altamente competitivos como, guías turísticos, agencias de viajes, museos, hacen de este destino una opción de viaje para el turista nacional e internacional.

Este Pueblo Mágico denominado como el “origen de la vida”, está posicionado dentro del estado como uno de los destinos con mayor vocación turística, su entorno ecológico único, su ubicación geográfica y clima privilegiados, así como la infraestructura turística instalada permite ofrecer a los turistas una experiencia única, ya que en este municipio

lo mismo disfrutan de desierto blanco con sus espectaculares dunas, que de la belleza de sus complejos de agua, como son las pozas y ríos que aquí se encuentran.

Dentro de las bondades que se pueden destacar de este municipio encontramos la denominación como área natural protegida, la cual sumada a la diversidad de especies endémicas ha atraído la atención internacional no solo del turismo sino de investigadores de renombre.

El cuidado a la biodiversidad única con la que cuenta este destino será lo que marque la estrategia a seguir para la promoción y venta del destino, es por esto que la cultura turística dirigida a la sustentabilidad será lo que marque la pauta en todas y cada una de sus actividades.

Pueblo Mágico de Guerrero

A partir de su nombramiento como Pueblo Mágico, Guerrero se ha convertido en un destino turístico ubicado en la frontera del estado, se encuentra muy cercano a Piedras Negras y Nuevo Laredo y colinda con San Antonio Texas, EU y los condados que lo circundan.

Las misiones de San Juan Bautista, San Francisco Solano, San Bernardo y el Presidio de San Juan Bautista forman parte del acervo histórico existente, éste destino cuenta con recursos naturales semidesérticos que son aprovechados por el turismo de aventura, ecoturismo y turismo rural.

Guerrero es un destino que destaca en el segmento de turismo cinegético por su entorno de naturaleza, donde hay más de 90 impresionantes ranchos cinegéticos que ofertan

la caza de diferentes especies autorizadas por la SEMARNAT, los cuales reciben visitas de turistas provenientes en su mayoría de Estados Unidos, que vienen en busca del venado cola blanca, principal representante de la fauna de la región.

Las características relevantes del perfil del turista que llega a Guerrero son:

- El 54% de los turistas proviene de diferentes estados del país, el 30% son extranjeros y el 16% es regional.
- El acceso de turistas se da principalmente por vía terrestre, mediante automóvil propio y autobús público foráneo.

El reto a enfrentar en este Pueblo Mágico, es el impulso a segmentos distintos al cinegético, que permitan fortalecer el destino llevándolo a atracción de turistas y visitantes que gusten del turismo de aventura, ecoturismo, cultural y rural.

Por otra parte, la promoción y cultura turística entre los habitantes y empresarios de la región serán de suma importancia, a fin de lograr en ellos la conciencia del turismo como una actividad económica que les permita la generación de empleo y el crecimiento ordenado y sustentable de su destino.

Pueblo Mágico de Múzquiz

Este poblado mantiene recursos naturales de bosque, ríos y montañas que son aprovechados por el ecoturismo, el turismo de aventura y social, de igual manera perduran manifes-

taciones culturales ancestrales que se los da su prehistoria, historia hispánica y moderna que guardan en sus formas de vida, acervos, costumbres, tradiciones, infraestructura urbana, monumentos y por supuesto, la tribu Kikapú y la comunidad de Negros Mascogos.

Aunado a lo antes mencionado y gracias a la gran oferta cultural, histórica, gastronómica, paleontológica y natural que tiene el municipio, el 11 de octubre del 2018 se obtuvo el nombramiento de Melchor Múzquiz como Pueblo Mágico.

Múzquiz se localiza en una zona de características naturales muy especiales; se destaca la presencia del Río Sabinas, Álamo y Arroyo Blanco y cuenta dentro de su territorio con el área natural protegida “Maderas del Carmen”.

En la actualidad, este Pueblo Mágico, cuenta con una oferta de hospedaje correspondiente a 13 unidades, de igual forma son 105 establecimientos de alimentos y bebidas. 6 museos, 5 recintos para eventos y reuniones, 1 teatro, 1 auditorio y 1 recinto ferial, lo que complementa la oferta turística de este destino.

Las características relevantes del perfil del turista son:

- El 57.4 % de los turistas proviene de diferentes estados del país, el 20% son extranjeros y el 22.7% es regional.
- El acceso de turistas se da principalmente por vía terrestre, mediante automóvil propio y autobús público foráneo.

La capacitación y certificación de los prestadores de servicios turísticos, así como el fomento en la población en temas

como la atención al turista y la cultura turística, deberán ser parte fundamental de la estrategia que permita fortalecer este destino, aunado a la generación de eventos turísticos y la creación de nuevas rutas, productos y circuitos, sin dejar de lado la promoción que hasta ahora se lleva a cabo para el posicionamiento de este Pueblo Mágico dentro de la intención de viaje del mercado nacional e internacional.

Pueblo Mágico de Parras de la Fuente

El municipio cuenta con el nombramiento de Pueblo mágico desde el 2004, siendo el primero en el Norte de México, es un oasis rodeado de viñedos, nogales, acequias y calles históricas, cuenta con edificios con más de 400 años de historia como la Ex hacienda San Lorenzo.

Parras como una experiencia única en mitad del desierto, cuenta con la bodega vitivinícola más antigua del continente americano y más reconocidas a nivel internacional por la cantidad de medallas obtenidas por sus estupendos vinos.

Dentro de su oferta de servicios turísticos, cuenta con 56 establecimientos de alimentos y bebidas, 43 unidades de hospedaje con un total de 579 cuartos. En 2019, registró un promedio de ocupación de 59% con una estadía media de 2.5 cuartos noche.

Las características relevantes del perfil del turista que llega a Parras son:

- El 41 % de los turistas proviene de diferentes estados del país, el 18% son extranjeros y el 41% es regional.

Este municipio es uno de los mayormente consolidados entre las preferencias del turista, al ser el primer pueblo mágico de Coahuila y el primero del norte de México, ha alcanzado un avance importante dentro de su inventario de servicios e infraestructura turística.

Si bien es cierto que el segmento vitivinícola, es la fortaleza que más caracteriza a este destino, podemos resaltar la riqueza histórica, cultural, su cercanía con dos de las ciudades mayormente desarrolladas en el estado, infraestructura hotelera y de servicios turísticos instalada y en crecimiento.

Se debe mantener la calidad de los servicios que este destino ofrece e impulsar la certificación de aquellos en crecimiento, seguir fomentando la generación de eventos dirigidos a los segmentos de aventura, naturaleza, deportivo, reuniones y cultural que permitan activar la economía a través de este sector durante todo el año y pasar de ser un destino de fin de semana a un destino con recepción de visitantes todo el año.

Continuar la comercialización del destino en feria y exposiciones nacionales e internacionales, y una reforzada estrategia de promoción son acciones que se deben de tomar en cuenta dentro de la estrategia para el desarrollo de este Municipio.

Pueblo Mágico de Viesca

Viesca a más de siete años de haber recibido el nombramiento de Pueblo Mágico, se ha convertido en un destino turístico cultural, de naturaleza y de locaciones; principalmente esto por mantener sus tradiciones usos, costumbres,

gastronomía, ferias, museos, iglesias y arquitectura vernácula que caracteriza sus inmuebles y la traza urbana y su naturaleza de semidesierto, que decir de las dunas que se extienden por más de diez kilómetros de largo, sierras y cañones son aprovechados para el turismo de naturaleza.

La diversidad en sus atractivos naturales y culturales, así como los eventos que de manera anual se llevan a cabo, hacen de este bello pueblo mágico una opción propicia de ser visitado.

Otras de las ventajas competitivas de este pueblo mágico, es la cercanía que presenta con el municipio de Torreón; el cual dentro del estado se sitúa dentro de las ciudades con mayor infraestructura turística. (Tabla 4)

TABLA 4

CONCENTRADO DE ATRACTIVOS Y EVENTOS TURÍSTICOS	
Atractivos turísticos de naturaleza	Atractivos turísticos culturales
<ul style="list-style-type: none"> • Parque Recreativo Juan Guerra • Dunas de Bilbao • Cañón de Ahuichila • Antigua Fábrica de Sal 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia Municipal • Plaza Principal • Parroquia de Santiago Apóstol • Capilla de Santa Ana de Hornos • Ex Hacienda de Santa Ana de Hornos • Capilla de San Isidro • Cruz Monumental • Casa Hidalgo • Casa Juárez • Mural de la Cantina El Paraíso Terrestre • Taller de elaboración de mamonos y leches quemadas
	<p>Eventos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabalgata “Dos pueblos unidos por la magia y la historia” • Día de San José (reliquias y danzas) • Procesión del Silencio • Día de la Santa Cruz • Celebración de San Isidro Labrador • Día del Ausente, cabalgata de la Hacienda de Santa Ana de Hornos al Parque Juan Guerra • Feria del Dátil • Día de la Virgen de la Concepción • Día de la Virgen de Guadalupe • Levantamiento del niño Dios

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Estado. Inventario de Patrimonio y Potencialidad Turística del Pueblo Mágico de Viesca.

En el año 2019, según datos de la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, de manera coordinada con el gobierno municipal, el cual forma parte del documento denominado Inventario de Patrimonio y Potencialidad Turística del Pueblo Mágico de Viesca, el comportamiento en afluencia de visitantes y derrama económica, es el mencionado dentro del concentrado siguiente.

La fortaleza constante en las estrategias planteadas para cada uno de los pueblos mágicos, ha permitido que cada vez más personas visiten nuestro estado para conocer nuestras raíces históricas y nuestro patrimonio cultural, disfrutando nuestra gastronomía y maravillándose con las atracciones naturales de nuestro gran estado.

Con el fortalecimiento en las campañas de posicionamiento de los 7 pueblos mágicos, se dan pasos firmes hacia la atracción de un mayor número de turistas nacionales y extranjeros, diversificando y segmentándolos de acuerdo a su vocación turística natural, nos da como resultado la ruta turística de mayor número de pueblos mágicos del norte del país.



2.1



**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS**



Visión y Misión



Visión

Al término de esta administración, Coahuila será considerado el mejor destino turístico del norte del país, con un sector turístico competitivo, con grandes inversiones, mejor infraestructura turística, mayor atracción de turistas nacionales y extranjeros, y con un crecimiento equilibrado en la oferta turística estatal.



Misión

La administración estatal tendrá como Misión desempeñarse en forma honesta y transparente. Será austera, responsable y cuidadosa en el ejercicio de los recursos públicos. Los trabajadores al servicio del Estado ejercerán sus funciones escuchando a los ciudadanos y observando un código de ética y conducta que asegure la integridad del gobierno, el logro de sus objetivos y la calidad en la prestación de los servicios públicos.



3. -



**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS**



**Objetivo General,
Objetivos Específicos
y Líneas de Acción**

OBJETIVO GENERAL



Consolidar el sector turístico del estado como un sector económico estratégico, sustentable y competitivo, de la mano de la cadena de valor turística a fin de generar empleos y atraer inversión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1 Oferta Turística

Mejorar, diversificar y segmentar la oferta turística del estado.

- 3.1.1 Fortalecer la marca Vinos de Coahuila dentro y fuera del país.
- 3.1.2 Posicionar los Pueblos Mágicos como los mejores del norte del país.
- 3.1.3 Impulsar la creación de productos turísticos paleontológicos que nos permitan explotar este sector del estado.
- 3.1.4 Atraer congresos y exposiciones a fin de consolidar el turismo de convenciones.
- 3.1.5 Fortalecer los productos, rutas y circuitos temáticos ya existentes.

- 3.1.6** Impulsar el turismo cinegético en la región norte del estado a través de la participación en ferias especializadas y campañas promocionales.
- 3.1.7** Fortalecer los reglamentos y leyes aplicables a la materia que nos permitan como estado el mejor y mayor aprovechamiento de los fondos internacionales, nacionales y estatales destinados a fortalecer la promoción e infraestructura turística del destino.

3.2 Competitividad del Sector Turístico

Fortalecer la competitividad de las empresas y servicios turísticos.

- 3.2.1** Reformar la Ley Estatal de Turismo a los estándares nacionales e internacionales aplicables.
- 3.2.2** Gestionar la impartición de los distintivos Punto Limpio y Moderniza para el mayor número de prestadores de servicios turísticos en el estado.
- 3.2.3** Impulsar la creación de la carrera de turismo en las instituciones educativas públicas del estado, en los niveles medio superior y superior.
- 3.2.4** Impulsar la competitividad de nuestros turoperadores a través de la constante capacitación.

- 3.2.5** Gestionar la formación, certificación y acreditación de guías turísticos.
- 3.2.6** Crear un programa estatal gastronómico que reconozca y fortalezca a este sector del estado.
- 3.2.7** Capacitar en cultura turística al mayor número de habitantes de los pueblos mágicos.
- 3.2.8** Incentivar el cumplimiento de las Normas Oficiales en materia Turística.

3.3 Promoción Turística del Destino

Fortalecer la promoción de los recursos, servicios, productos y atractivos turísticos.

- 3.3.1** Firmar convenios de colaboración con los destinos de interés, a fin de fortalecer la promoción de los destinos turísticos del estado, priorizando los Pueblos Mágicos.
- 3.3.2** Crear campañas de promoción y difusión tradicional y digital, orientadas a promover el turismo local, regional, nacional e internacional.
- 3.3.3** Segmentar la promoción para lograr la atracción principalmente de los compradores potenciales del destino.
- 3.3.4** Concentrar el calendario anual de eventos, de corte estatal de los diferentes segmentos.
- 3.3.5** Realizar viajes de familiarización para prensa especializada del ramo logrando con ello una mejor percepción del destino en los medios de comunicación.

3.4 Infraestructura Turística

Implementar un programa permanente de infraestructura para el desarrollo de los destinos turísticos.

- 3.4.1** Buscar los instrumentos legales que permitan acceder a los recursos económicos que permitan mejorar la infraestructura turística.
- 3.4.2** Participar en todas aquellas bolsas concursables para infraestructura turística, con proyectos ejecutivos competitivos.
- 3.4.3** Elaborar un programa eficiente y efectivo de señalización y señalética turística.
- 3.4.4** Trabajar de forma transversal con los estados vecinos a fin de homologar la señalización y señalética compartida.

3.5 Atracción de Turistas al Estado

Fomentar el turismo local e interregional.

- 3.5.1** Firmar de convenios de colaboración interregionales con estados del noreste del país.
- 3.5.2** Participar en la atracción, realización y promoción de eventos detonantes de turismo regional e interregional.
- 3.5.3** Realizar mesas de trabajo interregional a fin de establecer estrategias de promoción conjunta.
- 3.5.4** Fortalecer los eventos de corte estatal generadores de turismo local.

3.6 Inversión Pública y Privada

Impulsar el desarrollo y la atracción de proyectos de inversión turística.

- 3.6.1** Firmar convenios de colaboración que nos permitan como estado obtener estudios tendientes a definir la vocación turística de cada región.
- 3.6.2** Difundir el crecimiento turístico del estado entre agentes del sector como área de oportunidad para la inversión.
- 3.6.3** Participar en ferias, exposiciones y giras de trabajo nacionales e internacionales de atracción a inversionistas turísticos de corte turístico ya existentes.
- 3.6.4** Incentivar la inversión privada dirigida a la creación de infraestructura hotelera y de servicios en los Pueblos Mágicos.

3.7 Comercialización de los Productos Turísticos

Promover la comercialización de los productos, recursos y servicios del destino turístico.

- 3.7.1** Generar oportunidades de comercialización de la cadena de valor al interior y exterior del destino turístico a través de networking, locales y regionales.
- 3.7.2** Realizar el inventario de prestadores de servicios turísticos.

- 3.7.3** Elaborar un catálogo digital que agrupe los productos turísticos del estado.
- 3.7.4** Realizar ferias de comercialización para tour operadores del estado.
- 3.7.5** Elaborar las plataformas digitales necesarias a fin de promover los atractivos turísticos del estado, específicamente de los Pueblos Mágicos.

3.8 Turismo Responsable

Crear los instrumentos en materia turística que permitan el desarrollo del destino respetando el enfoque accesible, incluyente y sustentable.

- 3.8.1** Colaborar con la cadena de valor del estado en la creación de productos turísticos accesibles.
- 3.8.2** Promover que los visitantes interactúen, valoren y protejan la riqueza turística de Coahuila.
- 3.8.3** Desarrollar viajes para la población vulnerable del estado a los destinos turísticos con los que se cuentan.
- 3.8.4** Gestionar la obtención de certificaciones en el distintivo "S" para productos, atractivos y servicios que oferte la cadena de valor turística.
- 3.8.5** Promover el respeto al medio ambiente anteponiéndolo siempre al desarrollo de proyectos turísticos sustentables.

3.9 Pueblos Mágicos

Fortalecer aquellos municipios que cuentan con la certificación que los distingue a nivel nacional como Pueblos Mágicos.

- 3.9.1** Fortalecer la oferta y demanda de los productos turísticos.
- 3.9.2** Impulsar la creación de nuevas rutas y circuitos.
- 3.9.3** Establecer una estrategia de comercialización de estos destinos.
- 3.9.4** Gestionar la mejora continua de los servicios primarios.
- 3.9.5** Fortalecer la infraestructura turística existente.
- 3.9.6** Desarrollar un programa unificado de señalización y señalética turística.
- 3.9.7** Implementar de forma continua la capacitación en materia de cultura turística a la población en general.
- 3.9.8** Realizar campañas promocionales dirigidas exclusivamente a este segmento.
- 3.9.9** Impulsar la atracción de eventos de la iniciativa privada.
- 3.9.10** Fortalecer la conectividad terrestre.
- 3.9.11** Diversificar la oferta turística de cada uno de estos destinos.
- 3.9.12** Gestionar los reglamentos necesarios para el adecuado uso de los atractivos turísticos.

- 3.9.13** Vigilar las normas de accesibilidad y sustentabilidad en los productos, atractivos y servicios que se ofrecen, así como en los de nueva creación.
- 3.9.14** Gestionar para la Iniciativa privada fuentes de financiamiento para el desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos.
- 3.9.15** Impulsar la creación de un programa permanente de turismo responsable.



4.



**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS**



**Seguimiento
y Evaluación**

4.1 INDICADORES

- 1** Turismo Internacional.
- 2** Turismo Nacional.
- 3** Porcentaje de ocupación hotelera.
- 4** Número de habitaciones de hotel.
- 5** Número de Prestadores de Servicios Turísticos.
- 6** Producto Interno Bruto Turístico Nacional.



**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS**

**¡Fuerte,
Coahuila) es!**

W W W . coahuila . g o b . m x



¡Fuerte,
Coahuila) **es!**

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México. Febrero de 2020.

**PROGRAMA ESTATAL
DE TURISMO Y
DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS**